

## ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

#### IA-ADQ-E10-2022

#### “LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES”

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 13:00 horas, del día 08 de septiembre de 2022, en la sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo, ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como del numeral 2.2 de las bases de invitación emitidas por la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Este acto fue presidido por el Arq. Diego Fernando Castillo Mimila, suplente ante el Comité del L.D. Oswaldo Del Villar Furiati, servidor público designado por la convocante, mediante nombramiento de fecha 22 de junio del 2022, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron solicitudes de aclaraciones siguientes:

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

1. No habrá tolerancia para el inicio del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. En relación al numeral 2.5 de las bases a la invitación, las propuestas deberán ser dirigidas a la Universidad Politécnica de Tulancingo.
3. De conformidad con el artículo 69 bis del Código Fiscal del Estado de Hidalgo, que entró en vigor el 01 de enero de 2022 y en cumplimiento a la circular 001/2022 de fecha 21 de enero de 2022, emitida por la Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales** como requisito indispensable para la adjudicación del contrato, así como su **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (formato 32D del SAT)**.

El suplente del Presidente, fue asistido por el Mtro. Víctor Manuel Méndez Martínez, representante del área requirente del Departamento de Servicios de Cómputo y Telecomunicaciones, el cual solventará las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante de Rectoría, Secretaría Administrativa, Dirección de Planeación, Programación y Evaluación y Dirección Jurídica los cuales solventarán las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

## ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

### IA-ADQ-E10-2022

### “LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES”

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de las bases a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-ADQ-E10-2022 “Licencias Informáticas e Intellectuales”.

Se hace constar que en este acto presentó oficio de interés en participar el licitante Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V. con las solicitudes de aclaraciones siguientes:

1. Del punto 1.3. Plazo y condiciones de entrega.

Se solicita amablemente a la convocante ampliar el plazo de entrega a 10 días hábiles.

Respuesta: se acepta.

2. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento III.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público Del Estado De Hidalgo Y Copia Simple Del Acta Constitutiva.

Aceptaría la convocante se presente copia simple y copia certificada por notario público para cotejo del acta constitutiva, poder notarial y última reforma.

Respuesta: se acepta.

3. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento IV. Presentación de la proposición (Anexo 1) Tercer párrafo.

Aceptaría la convocante se presente escrito libre bajo protesta de decir verdad el tiempo en que mi representada garantiza el servicio.

Respuesta: se acepta.

#### DEL ANEXO 1

4. Del Anexo 1 partida 1: Renovación del Licenciamiento SmartNet por un Año, para los siguientes equipos: Por parte del Fabricante (Cisco): C2921-CME-SRST/K9 - S/N: FTX1539AHPZ.

Debido a que el modelo C2921-CME-SRST/K9 se anunció el fin de vida por parte del fabricante el 31 de diciembre del 2022 para soporte, no es posible otorgar el servicio por un año con Cisco, como es requerido en bases.



## ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

#### IA-ADQ-E10-2022

#### “LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES”

Aceptaría la convocante se pueda ofertar el servicio por parte del Proveedor/Vendedor/Partner como se permite para los otros modelos que se encuentran en fin de vida de soporte.

Respuesta: se acepta la propuesta, siempre y cuando el proveedor demuestre mediante documento impreso y compulsado ante el fabricante que el servicio o licencia tiene fin de vida en la fecha antes mencionada.

5. Del Anexo 1 partida 1: Renovación del Licenciamiento SmartNet por un Año, para los siguientes equipos: Por parte del Fabricante (Cisco):

- CP-7945G - S/N: FCH15339J55
- CP-7945G - S/N: FCH15339HWR

Debido a que el modelo CP-7945G se anunció el fin de vida por parte del fabricante el 30 de junio del 2023 para soporte, no es posible otorgar el servicio por un año con Cisco, como es requerido en bases.

Aceptaría la convocante se pueda ofertar el servicio por parte del Proveedor/Vendedor/Partner como se permite para los otros modelos que se encuentran en fin de vida de soporte.

Respuesta: se acepta la propuesta, siempre y cuando el proveedor demuestre mediante documento impreso y compulsado ante el fabricante que el servicio o licencia tiene fin de vida en la fecha antes mencionada.

6. Del Anexo 1 partida 3: Adquisición de Licencia de Grammarly para el Personal Académico de la Universidad (10 Usuarios)

Pudiera indicar la convocante cual es la versión que requiere: Grammarly for education, Grammarly Business, Grammarly premium.

Respuesta: Se solicita la licencia Grammarly Business, por un año.

En términos del artículo 51 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx) para efectos de su notificación.

Se les recuerda a todos los presentes, que el acto de Presentación y Apertura de Propositiones tendrá verificativo el día 13 de septiembre del año en curso a las 13:00 horas, en estas mismas instalaciones, descritas en el proemio de la presente acta.



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**IA-ADQ-E10-2022**

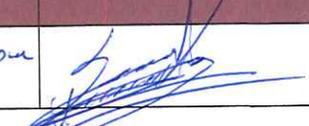
**“LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES”**

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 13:21 horas, del día 08 de septiembre del año 2022.

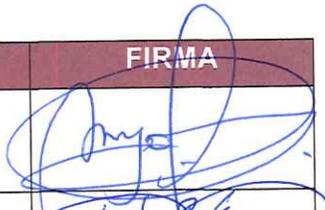
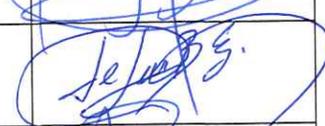
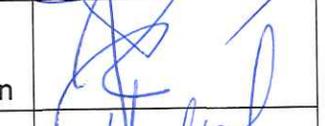
En este acto se les preguntó al licitantes e Integrantes del Comité si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Grupo Hidalgoense de Desarrollo S.A. de CV	licitaciones@m.mexlisa.com	

**POR “LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO”.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Arq. Diego Fernando Castillo Mimila, representante del L.D. Oswaldo Del Villar Furiati	Presidente Suplente	
L.A. José Luis Bolío Enriquez, en representación de la L.C. Zaira Jocelin Gómez Paredes	Secretario Suplente	
Act. Jorge Enrique Manrique López, en representación de la M.D.O. Laura Miranda Islas	Representante de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación	
Mtro. Mariano Vargas Portillo, en representación L.D. Alfonso Ordaz Gómez	Representante de la Dirección Jurídica	
Mtro. Rafael Iván Neri Jiménez	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Mtro. Víctor Manuel Méndez Martínez	Área Solicitante	

-----FIN DEL ACTA-----

